

ANEXO ORGANIZATIVO CCOO SERVICIOS CANARIAS

I CONGRESO CCOO SERVICIOS CANARIAS CONGRESO EXTRAORDINARIO CCOO CANARIAS

(APROBADO por la D. P. Federación de Servicios en Canarias en 13/03/2015)

1.- Introducción.

De conformidad a las Normas Congresuales aprobadas en el Consejo Confederal el pasado 3 de marzo de 2015, sobre el Congreso Extraordinario de CCOO Canarias, así como a las Normas Congresuales aprobadas en el Consejo Federal de CCOO Servicios, sobre el I Congreso de la Federación de Servicios de CCOO en Canarias, se acuerda el presente anexo específico de contenido organizativo sobre el desarrollo del proceso de asambleas congresuales de NIVEL I, NIVEL II, NIVEL III en el ámbito de CCOO Servicios Canarias, dentro del calendario fijado en las normas.

Con el fin de garantizar la mayor presencia posible de afiliados/as de todas las islas, a aquellos territorios que por las cotizaciones no les correspondiera presencia, se asignará un delegado/a.

Igualmente, se procura garantizar la elección de delegados/as, para las asambleas de siguiente nivel, de todos los centros de trabajo y/o empresas que tengan 25 afiliados/as en ámbito insular.

2.- Asambleas NIVEL I.

Del 6 al 18 de abril de 2015 en cada isla se celebrarán asambleas congresuales en las secciones sindicales de centro de trabajo o empresa que en el ámbito de la isla tengan 25 afiliados/as o más y las agrupadas, bien por zonas, bien por sectores, de aquellas que tengan menos de 25 afiliados a la fecha del cierre de censos el 31.12.2014, asegurando el no superar en cada asamblea congresual de agrupadas el límite de 500 afiliados/as en los censos.

- A) Participación. Podrá participación toda la afiliación que se encuentre en situación de activo al corriente, a fecha 28/02/2015.
- B) Convocatoria de las asambleas y censos. Con el presente anexo quedan convocadas todas las asambleas congresuales de nivel I en el ámbito de la Federación de Servicios de CCOO, incluidas las de aquellas correspondientes a secciones sindicales constituidas, a efectos propositivos, teniendo, éstas, de plazo hasta el 20 de marzo de 2015 para proponer una fecha diferente a la indicada en el **Anexo 4**. Los censos de la afiliación de aquellas empresas o centros de trabajo que no tengan sección sindical constituida, teniendo 25 afiliados o más, o de aquellas que tengan menos de 25 afiliados se encontrarán a disposición de la afiliación en los siguientes locales de CCOO:

- Gran Canaria: Avenida Primero de Mayo, 21, tercera planta, puertas 2-3. Las Palmas de Gran Canaria.
- Tenerife: Calle Méndez Núñez, 84, novena planta. Federación de Servicios. Santa Cruz de Tenerife.
- Fuerteventura: Calle Primero de Mayo, 33, tercera planta. Puerto del Rosario.
- Lanzarote: Calle Vargas, 4, primera planta. Arrecife.
- La Palma: Plaza de la Constitución 4, segunda planta. Santa Cruz de La Palma
- La Gomera: Calle Ruiz de Padrón, 21, segunda planta. San Sebastián de La Gomera
- El Hierro: Calle San Francisco s/n. esquina calle San Juan, 1 Valverde.

Los censos se encontrarán a disposición de la afiliación para verificar su inclusión, desde el 13 de marzo hasta el 19 de marzo de 2015, en los horarios de apertura de cada local, entre las 9 horas, y las 18,30 horas de lunes a jueves, en Gran Canaria Y Tenerife, y en los horarios de apertura de cada Unión Insular.

Habiéndose realizado con la convocatoria general la publicación de todos los censos de todas las asambleas con la notificación de puesta a disposición de todos ellos el día 13 de marzo, la fecha tope para impugnación de cualquiera de ellos será el 20 de marzo. Estas reclamaciones deben dirigirse a la Comisión Confederal de Interpretación de Normas y Resolución de Recursos (CINRR) de la CS de CCOO, Secretaría de Organización y Comunicación, calle Fernández de la Hoz, 12, tercera planta, 28012 Madrid, correo electrónico: cinrr@ccoo.es Fax 017028030, recomendándose la utilización de correo electrónico. La persona reclamante debe reseñar inexcusablemente nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono móvil, fax y correo electrónico. Dado el carácter urgente y extraordinario del procedimiento la persona reclamante habrá de asegurarse de que tiene disponibilidad para recibir las correspondientes notificaciones en los plazos que se señalan en las normas.

En los supuestos de impugnación por exclusión se acompañará con la reclamación el último recibo emitido que acredite encontrarse al corriente de pago o el último recibo de nómina en el que conste el descuento de cotización.

- C) Orden del día: Las convocatorias de las asambleas de nivel I contendrán, únicamente el siguiente orden del día
- a. ASUNTO.- Elección de la delegación a la asamblea congresual de nivel II para el desarrollo del proceso congresual de la Federación de Servicios de CCOO de Canarias y del Congreso Extraordinario de CCOO Canarias.
 - b. LUGAR Y FECHA: Las diferentes asambleas de agrupadas, por sectores o zonas se realizarán, en cada isla, en las fechas previstas en el **Anexo 4**.
 - c. HORARIO. Las votaciones se realizarán, para garantizar la adecuada participación teniendo en cuenta turnos de trabajo, de 13:30 a 17:30 horas.
- D) REGLAMENTO. Las Asambleas de nivel I serán presididas por cualquier miembro de la Dirección Provisional de la Federación de Servicios, o por la dirección de la sección sindical si ésta constase como constituida.

E) ACTAS.- Se cumplimentarán las actas, según los modelos adjuntos en las normas aprobadas, y se remitirán a la Dirección Provisional de la Federación, o a la Secretaría de Organización federal en el plazo máximo de 24 horas siguientes a la celebración de la asamblea.

F) CANDIDATURAS

- a. COLEGIO ELECTORAL.- Los órganos convocantes, Dirección Provisional y secciones sindicales, quedarán constituidos como Colegios Electorales, sus funciones serán recibir y validar las candidaturas que se presenten conforme a las normas congresuales.
- b. LUGAR DE PRESENTACIÓN.- Las Candidaturas se presentarán a **cualquier miembro de los colegios electorales, o remitiéndose al correo electrónico de la Dirección Provisional, direccionprovisionalcanarias@ccoo.es**
- c. PLAZOS.- se podrán presentar hasta las 18 horas del día **26/03/2015**,
- d. REQUISITOS
 1. PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES.- Se estará a lo establecido a la norma general tercera de las normas congresuales.
 2. ANTIGÜEDAD DE CANDIDATOS.- Para poder formar parte de las candidaturas para la delegación del nivel II, se requiere una antigüedad mínima de 6 meses como afiliado a Comisiones Obreras.
 3. ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS.- La aceptación de las candidaturas deben ser indubitadas, conforme a las normas y estatutos confederales.
- e. MODELO.- Se presentarán preferentemente en el modelo que se anexa en las normas, en todo caso deberán contener todos los datos requeridos en el mismo y con los documentos exigidos, esto es, fotocopia del Documento Nacional de Identidad, y documento de aceptación de inclusión en la candidatura correspondiente.**(Anexo 5)**
- f. Cada candidatura podrá nombrar un/a interventor/a, para que le represente ante la Mesa Electoral.

Las secciones sindicales constituidas, con más de 25 afiliados/as que desearan convocar su propia asamblea de nivel I, deberán convocar su asamblea de nivel I, antes del 20 de marzo de 2015, realizando la reunión de su órgano en el que aprobarán la convocatoria entre el 16 y el 19 de marzo. Igualmente, será de aplicación lo anterior para las agrupaciones sectoriales constituidas. Dicha convocatoria deberá remitirse, de manera inmediata, y en todo caso antes de 24 horas, a la Dirección Provisional de la Federación de Servicios de CCOO en Canarias (mail direccionprovisionalcanarias@ccoo.es), enviando el acta del órgano de la sección sindical en el que se tomaron los acuerdos correspondientes para la realización de la convocatoria y su anexo específico.

En el plazo anteriormente indicado procederán a comunicar públicamente su aviso de convocatoria a la afiliación, utilizando tablón de anuncios, página web u otros medios habituales. También se remitirá el aviso de convocatoria mediante correo electrónico, sms, Whatsapp o carta personal. Las secciones sindicales elegirán entre estos procedimientos aquel o aquellos que garanticen la comunicación llegue el conjunto de la afiliación del ámbito correspondiente. Estos avisos se realizarán en el menor tiempo posible, nunca después del día 20 de marzo, fecha tope para la convocatoria de las asambleas de las



servicios

secciones sindicales constituidas, teniendo en cuenta la cercanía de esa fecha con el plazo fijado de presentación de candidaturas.

Las secciones sindicales y agrupaciones sectoriales se abstendrán de elaborar normas y elaboraran solo un anexo específico de carácter organizativo con las cuestiones reglamentarias de la asamblea, orden del día, lugar y hora de celebración. Este anexo no podrá entrar en contradicción con lo reflejado en las normas y en el presente anexo específico de carácter organizativo.

Transcurrido el plazo concedido, el 20 de marzo, si no se ha enviado convocatoria alguna a la Dirección Provisional, quedarán como definitivas las fechas propuestas en el Anexo 4.

Ninguna persona no afiliada podrá participar, en manera alguna, y en ámbito alguno, en ninguna de las asambleas precongresuales.

G) En estas asambleas de primer nivel se elegirán los delegados/as para:

Asambleas de nivel II de cada isla

La distribución de los delegados/as a elegir para la asamblea de segundo nivel se realizará conforme a la media de las cotizaciones liquidadas del período comprendido entre el 1 de Enero de 2011 y el 31 de Diciembre de 2014, se adjunta a estas normas. **ANEXO 1**

3.- Asambleas NIVEL II

En las fechas abajo indicadas se realizarán, todas ellas entre el 4 y el 16 de mayo, respectivamente, asambleas de segundo nivel con lo/s delegado/as electo/as en las asambleas de afiliado/as por secciones sindicales y agrupadas de Nivel I.

Las convocatorias serán realizadas por la Dirección Provisional de la Federación de Servicios, indicando lugar, fecha, horas, y orden del día de cada asamblea.

Las fechas previstas para la realización de las asambleas de segundo nivel en cada isla son las siguientes:

La Gomera; 5 de mayo
La Palma: 7 de mayo
Gran Canaria: 7 de mayo
El Hierro: 12 de mayo
Tenerife: 13 de mayo
Fuerteventura: 13 de mayo
Lanzarote: 15 de mayo

Con arreglo a la distribución del **ANEXO 2** de estas normas, se elegirán delegados/as para:

-  **Asamblea nivel III Congreso de la Federación de Servicios de CCOO Canarias**
-  **Asamblea de nivel III de ámbito insular del Congreso Extraordinario de CCOO Canarias (con su respectiva Unión Insular)**



servicios

4.- Asambleas NIVEL III

El 29 de mayo de 2015, en Las Palmas de Gran Canaria, se celebrará el I Congreso de la Federación de Servicios de CCOO de Canarias.

En dicho Congreso se elegirán, en votación libre y secreta, los órganos de dirección y representación de la Federación de Servicios de CCOO de Canarias (Comisión Ejecutiva y Secretaría General) así como la delegación que asistirá, por la Federación de Servicios de CCOO de Canarias, al Congreso Extraordinario de CCOO Canarias (16 delegados, delegadas, conforme al reparto establecido en las normas congresuales, indicado en el **Anexo 3**)

5-- Para el desarrollo de las Asambleas Congresuales del Primer, Segundo y Tercer Nivel se estará a lo dispuesto en las normas congresuales aprobadas por el Consejo Federal y el Consejo Confederal, capítulos I a III.

ANEXO 1.-

REPARTO DELEGADOS NIVEL II TENERIFE						
EMPRESAS con 25 afiliados o más y agrupadas	MEDIA CUOTAS	COEFICIENTE REPARTO	DELEGADO MINIMO	REPARTO DEL. POR ENTEROS	REPARTO DEL. POR RESTOS	TOTAL DELEGADOS
BBVA	245	0,941	1	0	1	2
Agrup Hostelería IV	439	1,686	1	1	1	3
Agrup Hostelería I	163	0,626	1	0	1	2
DINOSOL SUPERM.	161	0,618	1	0	1	2
Agrup Servicios Técnicos	411	1,579	1	1	1	3
B. SANTANDER	121	0,465	1	0	1	2
Agrup. Sector Financiero	119	0,457	1	0	1	2
H. BAHIA PRINCIPE	108	0,415	1	0	1	2
Agrup Hostelería III	627	2,408	1	2	1	4
H. LAGOS DE CESAR	103	0,396	1	0	1	2
HOTEL JARDIN TROPICAL	68	0,261	1	0	1	2
HOTEL BOTANICO	66	0,254	1	0		1
CAIXABANK	586	2,251	1	2		3
H. JACARANDA	64	0,246	1	0		1
BANKIA	62	0,238	1	0		1
Resto Agrupados*	315	1,21	1	1		2
EXCEL HOTELS & RESORTS	53	0,204	1	0		1
H. PARAISO FLORAL	52	0,2	1	0		1
NEWREST GROUP	52	0,2	1	0		1
TROPICAL TURISTICA (H. ABAMA)	52	0,2	1	0		1
ALCAMPO LA LAGUNA	51	0,196	1	0		1
H. CLUB RIU BUENAVISTA	47	0,181	1	0		1
B. POPULAR	45	0,173	1	0		1
H. BOUNGAVILE PLAYA	45	0,173	1	0		1
H. MELIA PALACIO ISORA	44	0,169	1	0		1
MERCADONA	44	0,169	1	0		1
HOTEL ISLA BONITA	43	0,165	1	0		1
DEPOSITOS ALMACENES	39	0,15	1	0		1
HOTEL FAÑABÉ COSTA SUR	39	0,15	1	0		1
DISTEIDE, SA	38	0,146	1	0		1
MAPFRE	37	0,142	1	0		1
COSTA ADEJE GRAN HOT	34	0,131	1	0		1
HOTEL LA SIESTA	33	0,127	1	0		1
CARREFOUR, SA	32	0,123	1	0		1
H. LOS HIBISCOS	32	0,123	1	0		1
TENSUR, SA (H.BEST TF)	32	0,123	1	0		1
INVER. COSTA ADEJE	30	0,115	1	0		1
H. NOELIA SUR	27	0,104	1	0		1
VRI MANAG. CANARIAS	27	0,104	1	0		1
CAJAMAR-RURAL CAN	26	0,1	1	0		1
HISPANOALEMANA MANG. HOTEL	25	0,096	1	0		1
MARESTO, SA	25	0,096	1	0		1
Agrup Comercio	534	2,051	1	2		3
Agrup Hostelería II	271	1,041	1	1		2
Totales	5.467	21	44	10	11	65

*Juego, parados con rama, pensionistas, varios sin clasificar, sin información, autónomos.

REPARTO DELEGADOS NIVEL II GRAN CANARIA						
EMPRESAS con 25 afiliados o más y agrupadas	MEDIA CUOTAS	COEFICIENTE REPARTO	DELEGADO MINIMO	REPARTO DEL. POR ENTEROS	REPARTO DEL. POR RESTOS	TOTAL DELEGADOS
ANFI SALES, SL	34	0,178	1	0		1
BANCO POPULAR	38	0,199	1	0		1
BANCO SANTANDER	242	1,264	1	1		2
BANKIA	232	1,212	1	1		2
BBVA	45	0,235	1	0		1
CAIXABANK	219	1,144	1	1		2
CAJAMAR-RURAL CAN	28	0,146	1	0		1
COOK & EVENT	110	0,575	1	0	1	2
DINOSOL SUPER.	258	1,348	1	1	1	3
GRAN HOTEL VILLA DEL CONDE	59	0,308	1	0	1	2
H. PARQUE TROPICAL	58	0,303	1	0	1	2
HOTEL COSTA CANARIA	54	0,282	1	0		1
HOTEL DON GREGORY	46	0,240	1	0		1
HOTEL GLORIA PALACE	28	0,146	1	0		1
HOTEL H10 PLAYA MELONERAS	54	0,282	1	0		1
HOTEL LOPESAN COSTA MELONERAS	84	0,439	1	0	1	2
HOTEL RIU CLUB GC	26	0,136	1	0		1
IFA INTERCLUB ATLANTIS	28	0,146	1	0		1
MAPFRE	45	0,235	1	0		1
MERCADONA, SA	37	0,193	1	0		1
NEWREST GROUP	52	0,272	1	0		1
ZARA ESPAÑA, SA	58	0,303	1	0		1
Agrup Comercio	386	2,016	1	2		3
Agrup Hostelería I	223	1,165	1	1		2
Agrup Hostelería II	411	2,147	1	2		3
Agrup Hostelería III	157	0,820	1	0	1	2
Agrup. Serv. Tecnicos	290	1,515	1	1	1	3
Agrup. Sector Financiero	99,88	0,522	1	0	1	2
Restos*	618	3,228	1	3		4
Totales	4.020		29	13	8	50

*Juego, parados con rama, pensionistas, varios sin clasificar, sin información, autónomos.

REPARTO DELEGADOS NIVEL II LANZAROTE						
EMPRESAS con 25 afiliados o más y agrupadas	MEDIA CUOTAS	COEFICIENTE REPARTO	DELEGADO MINIMO	REPARTO DEL. POR ENTEROS	REPARTO DEL. POR RESTOS	TOTAL DELEGADOS
DINOSOL SUPERM.	61	1,974	1	1	1	3
CAIXABANK	52	1,683	1	1	1	3
BANKIA	45	1,456	1	1		2
Agrup Sector Financiero	39	1,262	1	1		2
Resto Agrupados*	421	13,625	1	13	1	15
Totales	618		5	17	3	25

*Parados con rama, pensionistas, varios sin clasificar, sin información, autónomos.

REPARTO DELEGADOS NIVEL II FUERTEVENTURA

EMPRESAS con 25 afiliados o más y agrupadas	MEDIA CUOTAS	COEFICIENTE REPARTO	REPARTO DEL. POR ENTEROS	REPARTO DEL. POR RESTOS	TOTAL DELEGADOS
RIUSA,SA	75	2,426	2		2
H. IBEROSTAR LAS GAV	30	0,970	0	1	1
H. CLUB MAGIC LIFE	29	0,938	0	1	1
Agrupadas zona I. Norte	381	12,322	12		12
Agrupadas zona II. Sur.	212	6,856	6	1	7
RESTOS	46	1,488	1	1	2
Totales	773		21	4	25

* RESTOS: Parados con rama, pensionistas, varios sin clasificar, sin información, autónomos.

REPARTO DELEGADOS NIVEL II LA PALMA

EMPRESAS con 25 afiliados o más y agrupadas	MEDIA CUOTAS	COEFICIENTE REPARTO	REPARTO DEL. POR ENTEROS	REPARTO DEL. POR RESTOS	TOTAL DELEGADOS
HOTEL SOL MELIA	32	2,524	2	1	3
Resto Agrupados	285	22,476	22		22
Totales	317		24	1	25

REPARTO DELEGADOS NIVEL II LA GOMERA

EMPRESAS con 25 afiliados o más y agrupadas	MEDIA CUOTAS	COEFICIENTE REPARTO	REPARTO DEL. POR ENTEROS	REPARTO DEL. POR RESTOS	TOTAL DELEGADOS
HOTEL JARDIN TECINA	114	9,253	9	1	10
Resto Agrupados	194	15,747	15		15
Totales	308		24	1	25

ELECCION DELEGADOS AL NIVEL III POR EL HIERRO

EMPRESAS con 25 afiliados o más y agrupadas	MEDIA CUOTAS	DELEGADOS	TOTAL DELEGADOS
Resto Agrupados	56	1	1
Totales	56	1	1

EL HIERRO no celebra nivel II, por no tener centros de trabajo con más de 25 afiliados, afiliadas, eligiendo directamente al nivel III.

ANEXO 2.

A) Número de delegados y delegadas asistentes al I Congreso de la Federación de Servicios de CCOO de Canarias en función de las cotizaciones certificadas, a elegir en las asambleas de nivel II correspondientes.

	tot. Cuotas	media	coecfte	Deleg. Congreso
Fuerteventura	37.091	773	5,02	5
Gran Canaria	192.969	4.020	26,09	26
Lanzarote	29.672	618	4,01	4
La Gomera	14.771	308	1,99	2
El Hierro	2.669	56	0,36	1
La Palma	15.228	317	2,06	2
Tenerife	262.398	5.467	35,47	35
tot.	554.798	11.558	75,00	75

Delegados/as	
DELEGACIONES	75
NATOS (Dir. Provisional)	6
TOT. Deleg. I Congreso CCOO Servicios Canarias	81

B) Número de delegados y delegadas a elegir, en las respectivas asambleas de nivel II, para asistir a las asambleas de nivel III insulares en el ámbito del Congreso Extraordinario de CCOO Canarias, de conformidad a las normas congresuales aprobadas en el Consejo Confederal el pasado 3 de marzo de 2015.

	tot. Cuotas Servicios CCOO	Total Cuotas Uniones	Total Deleg.	Deleg. a elegir
U.I. CCOO Fuerteventura	37.091	79.381	27	11
U.I. CCOO Gran Canaria	192.969	679.702	66	17
U.I. CCOO Lanzarote	29.672	80.366	27	9
U.I. CCOO La Gomera	14.771	43.805	27	8
U.I. CCOO El Hierro	2.669	17.903	27	3
U.I. CCOO La Palma	15.228	93.965	27	4
U.I. CCOO. Tenerife	262.398	829.460	80	24



servicios

Anexo 3.

Número de delegados y asistentes al Congreso Extraordinario de CC.OO. Canarias, por la Federación de Servicios de CCOO, en función de las cotizaciones certificadas

	tot. Cuotas	media	coecfte	Deleg. Congreso
F. Servicios	554.798	11.558	16,42	16
tot.	1.824.582	38.012	54,00	54

Anexo 4. Asambleas convocadas por la Federación de Servicios.

ASAMBLEAS TENERIFE	FECHA	HORA	LUGAR
ALCAMPO LA LAGUNA	08/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE
B.POPULAR	07/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
B.SANTANDER	07/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
BANKIA	07/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
BBVA	07/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
CAIXABANK	07/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
CAJAMAR-RURAL CAN	07/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
CARREFOUR, SA	08/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE
COSTA ADEJE GRAN HOTEL	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
DEPOSITO ALMACENES	08/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE
DINOSOL SUPERMERCADOS	08/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE
DISTEIDE, SA	16/04/2015	13:30-17:30	CALLE SAN FELIPE 89. PUERTO DE LA CRUZ
EXCEL HOTELS & RESORTS	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
H. CLUB RIU BUENAVISTA	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
H. BAHIA PRINCIPE	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
H.BOUNGAVILLA PLAYA	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
H. JACARANDA	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
H. LAGOS DE CESAR	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
H. LOS HIBISCOS	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
H. MELIA PALACIO ISORA	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
H. NOELIA SUR	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS



servicios

H. PARAISO FLORAL	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
HISPANOALEMANA MANG. HOTELES	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
HOTEL BOTANICO	16/04/2015	13:30-17:30	CALLE SAN FELIPE 89. PUERTO DE LA CRUZ
HOTEL FAÑABÉ COSTA SUR	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
HOTEL ISLA BONITA	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
HOTEL JARDIN TROPICAL	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
HOTEL LA SIESTA	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
INVER. COSTA ADEJE	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
MAPFRE	07/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
MARESTO, SA	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
MERCADONA	08/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE
NEWREST GROUP	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
TENSUR SA (H. BEST TF)	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
TROPICAL TURISTICA (H ABAMA)	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
VRI MANAG. CANARIAS	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
AGRUPADAS COMERCIO	08/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE
AGRUPADAS HOSTELERÍA I	08/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE
AGRUPADAS HOSTELERÍA II	16/04/2015	13:30-17:30	CALLE SAN FELIPE 89. PUERTO DE LA CRUZ
AGRUPADAS HOSTELERÍA III	14/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
AGRUPADAS HOSTELERÍA IV	15/04/2015	13:30-17:30	AVDA JUAN CARLOS I, 20. EDIF ROYAL. LOCAL 204-213. LOS CRISTIANOS
AGRUPADAS SECTOR FINANCIERO	07/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE
AGRUPADAS SERVICIOS TÉCNICOS	07/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE
RESTO AGRUPADOS	08/04/2015	13:30-17:30	CALLE MENDEZ NÚÑEZ 84, PLANTA 9. SC DE TENERIFE

ASAMBLEAS GRAN CANARIA	FECHA	HORA	LUGAR
ANFI SALES, SL	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
BANCO POPULAR	08/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL



servicios

BANCO SANTANDER	08/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
BANKIA	08/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
BBVA	08/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
CAIXABANK	08/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
CAJAMAR-RURAL CAN	08/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
COOK & EVENT	09/04/2015	13:30-17:30	AV PRIMERO DE MAYO 21, TERCERA PLANTA. LAS PALMAS DE GC
DINOSOL SUPER	09/04/2015	13:30-17:30	AV PRIMERO DE MAYO 21, TERCERA PLANTA. LOCAL 23-26 CC EUROCENTER.
GRAN HOTEL VILLA DEL CONDE	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
H. PARQUE TROPICAL	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
HOTEL COSTA CANARIA	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
HOTEL DON GREGORY	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
HOTEL GLORIA PALACE	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
HOTEL H10 LOPESAN COSTA MELONERAS	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
HOTEL RIU CLUB GC	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
IFA INTERCLUB ATLANTIS	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
MAPFRE	08/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
MERCADONA, SA	09/04/2015	13:30-17:30	AV PRIMERO DE MAYO 21, TERCERA PLANTA. LAS PALMAS DE GC
NEWREST GROUP HOLDING	09/04/2015	13:30-17:30	AV PRIMERO DE MAYO 21, TERCERA PLANTA. LAS PALMAS DE GC
ZARA ESPAÑA, SA	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
AGRUPADAS COMERCIO	09/04/2015	13:30-17:30	AV PRIMERO DE MAYO 21, TERCERA PLANTA. LAS PALMAS DE GC
AGRUPADAS HOSTELERÍA I	09/04/2015	13:30-17:30	AV PRIMERO DE MAYO 21, TERCERA PLANTA. LAS PALMAS DE GC
AGRUPADAS HOSTELERÍA II	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
AGRUPADAS HOSTELERÍA III	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL23-26 CC EUROCENTER. PLAYA DEL INGLES
AGRUPACION SERVICIOS TECNICOS	08/04/2015	13:30-17:30	AV PRIMERO DE MAYO 21, TERCERA PLANTA. LAS PALMAS DE GC
AGRUPACIÓN SECTOR FINANCIERO	08/04/2015	13:30-17:30	AV PRIMERO DE MAYO 21, TERCERA PLANTA. LAS PALMAS DE GC
RESTOS AGRUPADAS	08/04/2015	13:30-17:30	AV PRIMERO DE MAYO 21, TERCERA PLANTA. LAS PALMAS DE GC



servicios

ASAMBLEAS LANZAROTE

	FECHA	HORA	LUGAR
DINOSOL SUPERMECADOS	15/04/2015	13:30-17:30	CALLE VARGAS 4, PRIMERA PLANTA.ARRECIFE
CAIXABANK	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
BANKIA	09/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
AGRUPACION SECTOR FINANCIERO	10/04/2015	13:30-17:30	CALLE VARGAS 4, PRIMERA PLANTA.ARRECIFE
RESTO AGRUPADOS	10/04/2015	13:30-17:30	CALLE VARGAS 4, PRIMERA PLANTA.ARRECIFE

ASAMBLEAS FUERTEVENTURA

	FECHA	HORA	LUGAR
RIUSA II, SA	14/04/2015	13:30-17:30	CALLE PRIMERO DE MAYO, 33. TERCERA PLANTA
H. IBEROSTAR LAS GAVIOTAS	14/04/2015	13:30-17:30	CC COSMOS. PLANTA BAJA. LOCAL 151 B. MORRO JABLE
H. CLUB MAGIC LIFE	14/04/2015	13:30-17:30	CC COSMOS. PLANTA BAJA. LOCAL 151 B. MORRO JABLE
AGRUPADAS ZONAI. NORTE	14/04/2015	13:30-17:30	CALLE PRIMERO DE MAYO, 33. TERCERA PLANTA
AGRUPADAS ZONAI. SUR	15/04/2015	13:30-17:30	CC COSMOS. PLANTA BAJA. LOCAL 151 B. MORRO JABLE
RESTOS AGRUPADOS	15/04/2015	13:30-17:30	CALLE PRIMERO DE MAYO, 33. TERCERA PLANTA

ASAMBLEAS LA GOMERA

	FECHA	HORA	LUGAR
HOTEL JARDIN TECINA	16/04/2015	13:30-17:30	LOCAL SECCION SINDICAL
RESTOS AGRUPADOS	16/04/2015	13:30-17:30	CALLE RUIZ DE PADRÓN, 21. SEGUNDA PLANTA. SAN SEBASTIAN



servicios

ASAMBLEAS LA PALMA	FECHA	HORAS	LUGAR
HOTEL SOL MELIA	16/04/2015	13:30-17:30	CALLE CALVARIO 11, SEGUNDA PLANTA. LOS LLANOS
RESTO AGRUPADOS	17/04/2015	13:30-17:30	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4. EDIF USOS MULTIPLES, SEGUNDA PLANTA. SC LA PALMA

ASAMBLEAS EL HIERRO	FECHA	HORA	LUGAR
RESTO AGRUPADAS	13/04/2015	13:30-17:30	CALLE SAN FRANCISCO S/N, ESQ CALLE SAN JUAN 1. VALVERDE



servicios

Anexo 5.

Aceptación expresa de inclusión en la candidatura de las asambleas congresuales

Yo, _____ con DNI _____
acepto formar parte de la candidatura ENCABEZADA POR: _____

Firma: